

- Comunicado
- Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-



15 Junio, 2023

El presupuesto es el principal instrumento de política fiscal y determina el límite de gastos que pueden realizarse durante un año, según los ingresos que espera recibir, de esa cuenta, el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), hace referencia a la rigidez del presupuesto, un alto porcentaje de los recursos presupuestarios que tienen un destino específico.

Los techos presupuestarios son límites para asignar fondos al anteproyecto de presupuesto, basados en los destinos establecidos en la Constitución Política de la República y otras leyes con normativa legal vigente, para su elaboración, se debe tomar en cuenta los compromisos contraídos y obligaciones que tiene que cumplir el Estado de Guatemala.

Según datos de la Cartera del Tesoro, más del 94.1% de los ingresos tienen un destino específico, los cuales se dividen de la siguiente manera:

- Clases pasivas 6.4%
- Remuneraciones 28.4%
- Deuda pública 3.8%
- Cuota al IGSS 3.8%
- Libre disposición 8.6%
- Otros destinos específicos 5.4%
- Obligaciones 11.7%
- Ingresos con destino específico 34.1%

Otras leyes específicas fijan distintos porcentajes a favor de diversas instituciones, por ejemplo, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Contraloría General de Cuentas (CGC), Ministerio Público (MP), Registro Nacional de las Personas (RENAP), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) e Instituto Nacional de Bosques (INAB), entre otras.

Otros compromisos que propician rigidez presupuestaria derivan de insumos básicos en programas educativos, de salud, y de seguridad. Lo anterior se debe a que los maestros, médicos, personal de enfermería y agentes de seguridad, son personal esencial en la prestación de los servicios públicos, absorbiendo el mayor porcentaje de la nómina de salarios del gobierno.

Adicionalmente el pago de las Clases Pasivas Civiles del Estado (jubilaciones) constituye un compromiso ineludible, así como el pago de la deuda pública, ya que, en este último caso, debe cumplirse con los compromisos contractuales adquiridos con organismos financieros internacionales para fines específicos.

En consecuencia, es importante tener en cuenta que la población y sus demandas de servicios crecen a un ritmo mayor que el crecimiento de los ingresos, lo que hace inminente que la sociedad guatemalteca y las autoridades de gobierno analicen y acuerden alternativas en materia fiscal, para incrementar la recaudación tributaria.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- presupuesto

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/minfin-resalta-destinos-especificos-dentro-del-presupuesto>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-finanzas-publicas-minfin>
- <http://209.126.109.93/presupuesto>